



Percepción regional sobre el avance de parlamento abierto

Rocío Noriega

**Asesora del Grupo Bicameral de Transparencia
Congreso Nacional de Chile**

Reunión para las y los funcionarios del parlamento:
Planes de acción de parlamento abierto

5 de diciembre de 2018

Santiago, Chile

Resultados del cuestionario sobre el avance de parlamento abierto



- ParlAmericas elaboró un cuestionario sobre el avance de parlamento abierto para conocer las **percepciones internas y externas** que existen sobre la **labor del parlamento** en los pilares de:
 - Transparencia y acceso a la información
 - Rendición de cuentas
 - Participación pública
 - Ética y probidad
- El cuestionario fue completado por funcionarios y funcionarias de parlamentos de Latinoamérica y representantes de organizaciones sociales. El objetivo de este cuestionario es alimentar la discusión para esta reunión de manera tal que sirva como **referencia para conocer fortalezas y espacios de mejora** a nivel regional



Resultados por pilar



- Cuál fue el aspecto que **funciona de forma efectiva**
- Cuál fue el aspecto más indicado que **puede mejorarse**



Transparencia y acceso a la información pública: funciona de forma efectiva



Publicación de información de las y los parlamentarios (correo electrónico, teléfono, partido político, hoja de vida, mandato, proyectos de ley presentados, redes sociales, página web, fotografía, detalles de contacto de oficina en su localidad)	100.00%
Publicación de información sobre estructura y funciones del parlamento	100.00%
Acceso a la biblioteca parlamentaria y a sus investigaciones	100.00%
Publicación de información administrativa (gastos y recursos del Parlamento)	100.00%
Transmisión en vivo de sesiones y reuniones de comisiones del parlamento	100.00%
Publicación de información en línea (página web)	100.00%
Oficina encargada de brindar información pública y procedimientos para el acceso a datos parlamentarios	100.00%
Publicación de información de la labor legislativa (proyectos de ley, agendas y debates en comisiones y asambleas plenas, asistencia y votaciones, informes y presentaciones realizadas en comisiones y plenas, presupuestos asignados a las leyes)	87.50%
Órgano, agencia u oficina pública que garantice el acceso a la información pública parlamentaria y la transparencia activa del Parlamento	75.00%
Ley de acceso a la información pública	62.50%
Aplicación de la ley de acceso a la información pública en el Poder Legislativo	62.50%
Política de gestión de documentos y archivos públicos que sistematice, preserve y capture electrónicamente esta información	62.50%
Política de datos abiertos y publicación de información en formatos abiertos	62.50%
Información brindada por oficinas parlamentarias regionales	12.50%



Transparencia y acceso a la información pública: puede mejorar



Aplicación de la ley de acceso a la información pública en el Poder Legislativo	62.50%
Transmisión en vivo de sesiones y reuniones de comisiones del parlamento	62.50%
Ley de acceso a la información pública	50.00%
Publicación de información de las y los parlamentarios (correo electrónico, teléfono, partido político, hoja de vida, mandato, proyectos de ley presentados, redes sociales, página web, fotografía, detalles de contacto de oficina en su localidad)	50.00%
Órgano, agencia u oficina pública que garantice el acceso a la información pública parlamentaria y la transparencia activa del Parlamento	50.00%
Política de gestión de documentos y archivos públicos que sistematice, preserve y capture electrónicamente esta información	50.00%
Publicación de información en línea (página web)	50.00%
Política de datos abiertos y publicación de información en formatos abiertos	50.00%
Información brindada por oficinas parlamentarias regionales	50.00%
Oficina encargada de brindar información pública y procedimientos para el acceso a datos parlamentarios	50.00%
Publicación de información de la labor legislativa (proyectos de ley, agendas y debates en comisiones y asambleas plenarias, asistencia y votaciones, informes y presentaciones realizadas en comisiones y plenarias, presupuestos asignados a las leyes)	37.50%
Publicación de información administrativa (gastos y recursos del Parlamento)	37.50%
Publicación de información sobre estructura y funciones del parlamento	25.00%
Acceso a la biblioteca parlamentaria y a sus investigaciones	25.00%



Rendición de cuentas: funciona de forma efectiva



Rendición de cuentas a nivel institucional (publicación de gastos y operaciones anuales)	100.00%
Instancias o instrumentos que permitan asegurar el cumplimiento de la actividad fiscalizadora o control político al gobierno, con estándares de eficiencia, eficacia y transparencia (por ejemplo, oficina parlamentaria de presupuesto)	85.71%
Mecanismos o espacios que permitan a la sociedad civil monitorear los gastos del gobierno o del Parlamento	85.71%
Rendición de cuentas de parlamentarios/os (informes periódicos/anuales de gestión: votaciones/asistencia a comisiones/plenarias, gastos de oficina, reuniones/audiencias públicas, viajes y viáticos, regalos otorgados/recibidos, proyectos de ley, etc.)	57.14%
Auditorías externas que examinen el gasto realizado por el gobierno y el parlamento	57.14%
Uso de medios digitales y tecnológicos para la rendición de cuentas	42.86%
Publicación y justificación de los gastos públicos y prioridades dentro del presupuesto nacional	28.57%
Mecanismos o espacios que presenten las versiones preliminares de los presupuestos (publicación de información o audiencias públicas)	28.57%



Rendición de cuentas: puede mejorar



Uso de medios digitales y tecnológicos para la rendición de cuentas	100.00%
Rendición de cuentas de parlamentarios/os (informes periódicos/anuales de gestión: votaciones/asistencia a comisiones/plenarias, gastos de oficina, reuniones/audiencias públicas, viajes y viáticos, regalos otorgados/recibidos, proyectos de ley, etc.)	85.71%
Rendición de cuentas a nivel institucional (publicación de gastos y operaciones anuales)	71.43%
Mecanismos o espacios que permitan a la sociedad civil monitorear los gastos del gobierno o del Parlamento	71.43%
Mecanismos o espacios que presenten las versiones preliminares de los presupuestos (publicación de información o audiencias públicas)	71.43%
Instancias o instrumentos que permitan asegurar el cumplimiento de la actividad fiscalizadora o control político al gobierno, con estándares de eficiencia, eficacia y transparencia	57.14%
Publicación y justificación de los gastos públicos y prioridades dentro del presupuesto nacional	57.14%
Auditorías externas que examinen el gasto realizado por el gobierno y el parlamento	57.14%



Participación pública: funciona de forma efectiva



Mecanismos o espacios presenciales para la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo	100.00%
Consultas y audiencias públicas que permitan conocer los intereses y demandas de la ciudadanía	100.00%
Mecanismos que promuevan la educación de la ciudadanía sobre la labor del Parlamento	85.71%
Mecanismos o espacios virtuales para la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo	85.71%
Ley o reglamento para que se garantice la participación de la ciudadanía	71.43%
Legislación que aborde la protección de denunciantes	57.14%
Mecanismos o espacios para la participación de la ciudadanía en el proceso presupuestario	28.57%
Oficinas en los distritos electorales (circunscripciones) de las y los legisladores	14.29%



Participación pública: puede mejorar



Ley o reglamento para que se garantice la participación de la ciudadanía	85.71%
Mecanismos o espacios virtuales para la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo	71.43%
Mecanismos o espacios para la participación de la ciudadanía en el proceso presupuestario	71.43%
Legislación que aborde la protección de denunciantes	71.43%
Oficinas en los distritos electorales (circunscripciones) de las y los legisladores	57.14%
Mecanismos que promuevan la educación de la ciudadanía sobre la labor del Parlamento	42.86%
Mecanismos o espacios presenciales para la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo	42.86%
Consultas y audiencias públicas que permitan conocer los intereses y demandas de la ciudadanía	42.86%



Ética y probidad: funciona de forma efectiva



Oficina encargada de revisar que las prácticas de los parlamentos se basen en el respeto, igualdad de género y la no discriminación, e institucionalicen la perspectiva de género	71.43%
Código de ética o conducta	57.14%
Comisión de ética (dentro de sus funciones incluya capacidad de iniciar investigaciones, posibilidad de recibir evidencias y alegatos, solicitud de información a entidades públicas, sanción de infracciones al código de conducta)	42.86%
Políticas o procedimientos que aborden la igualdad de género y la no discriminación y violencia contra las parlamentarias y funcionarias	42.86%
Capacitaciones a las y los funcionarios públicos sobre las disposiciones del código de ética o conducta	28.57%
Sistemas de denuncia, consulta y protección del denunciante	28.57%
Alianzas o vínculos con instituciones internacionales y centros académicos para la cooperación en temas relacionados con el combate a la corrupción y promoción de la transparencia	28.57%
Ley o reglamento que regule los conflictos de interés para parlamentarias/os y funcionarias/os (divulgación de actividades de cabildeo, abstención en votaciones, inhabilidad para ejercer cargos públicos, sanciones, declaraciones de interés y patrimonio)	14.29%
Oficina técnica que apoye a la comisión de ética en difundir el código de conducta, así como en revisar las declaraciones de interés y patrimonio, iniciar investigaciones, etc.	14.29%
Ley o reglamento que regule el lobby, cabildeo o gestión de intereses (que incluya registro de cabildeo, código de conducta y sanciones)	0.00%



Ética y probidad: puede mejorar



Capacitaciones a las y los funcionarios públicos sobre las disposiciones del código de ética o conducta	100.00%
Ley o reglamento que regule los conflictos de interés para parlamentarias/os y funcionarias/os (divulgación de actividades de cabildeo, abstención en votaciones, inhabilidad para ejercer cargos públicos, sanciones, declaraciones de interés y patrimonio)	100.00%
Ley o reglamento que regule el lobby, cabildeo o gestión de intereses (que incluya registro de cabildeo, código de conducta y sanciones)	85.71%
Oficina técnica que apoye a la comisión de ética en difundir el código de conducta, así como en revisar las declaraciones de interés y patrimonio, iniciar investigaciones, etc.	85.71%
Sistemas de denuncia, consulta y protección del denunciante	85.71%
Código de ética o conducta	71.43%
Comisión de ética (dentro de sus funciones incluya capacidad de iniciar investigaciones, posibilidad de recibir evidencias y alegatos, solicitud de información a entidades públicas, sanción de infracciones al código de conducta)	71.43%
Alianzas o vínculos con instituciones internacionales y centros académicos para la cooperación en temas relacionados con el combate a la corrupción y promoción de la transparencia	71.43%
Políticas o procedimientos que aborden la igualdad de género y la no discriminación y violencia contra las parlamentarias y funcionarias	42.86%
Oficina encargada de revisar que las prácticas de los parlamentos se basen en el respeto, igualdad de género y la no discriminación, e institucionalicen la perspectiva de género	42.86%



¿Cómo se percibe la labor del parlamento en estos pilares por parte de organizaciones de la sociedad civil?



Aspectos que se indicó funcionan de forma efectiva:

Transparencia y acceso a la información pública:

- Publicación de información sobre estructura y funciones del parlamento
- Publicación de información en línea (página web)
- Ley de acceso a la información pública
- Publicación de información de las y los parlamentarios

Rendición de cuentas:

- Instancias o instrumentos que permitan asegurar el cumplimiento de la actividad fiscalizadora o control político al gobierno, con estándares de eficiencia, eficacia y transparencia
- Uso de medios digitales y tecnológicos para la rendición de cuentas
- Rendición de cuentas a nivel institucional

Participación ciudadana:

- Mecanismos que promuevan la educación de la ciudadanía sobre la labor del Parlamento
- Mecanismos o espacios presenciales para la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo

Ética y probidad:

- Código de ética o conducta
- Políticas o procedimientos que aborden la igualdad de género y la no discriminación y violencia contra las parlamentarias y funcionarias



¿Cómo se percibe la labor del parlamento en estos pilares por parte de organizaciones de la sociedad civil?



Principales aspectos a mejorar en cada pilar:

Transparencia y acceso a la información pública:

- Publicación de información de la labor legislativa
- Publicación de información administrativa (gastos y recursos del Parlamento)
- Política de datos abiertos y publicación de información en formatos abiertos

Rendición de cuentas:

- Instancias o instrumentos que permitan asegurar el cumplimiento de la actividad fiscalizadora o control político al gobierno, con estándares de eficiencia, eficacia y transparencia
- Auditorías externas que examinen el gasto realizado por el gobierno y el parlamento

Participación ciudadana:

- Mecanismos o espacios virtuales para la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo
- Mecanismos que promuevan la educación de la ciudadanía sobre la labor del Parlamento
- Legislación que aborde la protección de denunciantes

Ética y probidad:

- Sistemas de denuncia, consulta y protección del denunciante
- Capacitaciones a las y los funcionarios públicos sobre las disposiciones del código de ética o conducta
- Ley o reglamento que regule el lobby, cabildeo o gestión de intereses



Reflexiones generales



- Estos resultados nos pueden ayudar a saber qué es lo que se percibe como efectivo y qué es lo que se puede mejorar, reconociendo además que estas percepciones puede que no necesariamente coincidan con lo que sucede en la realidad, sin embargo, nos ayuda a conocer cómo podemos consolidar o incrementar la efectividad de lo que se está haciendo en términos de parlamento abierto
- Existen más coincidencias en lo que se percibe funciona de forma efectiva que en los aspectos que podrían mejorarse dentro del parlamento entre las y los funcionarios y organizaciones de la sociedad civil
- Hay **coincidencias** en que la publicación de información de las y los parlamentarios y del parlamento a nivel institucional, la página web, mecanismos para la educación de la ciudadanía, instancias de control político, la rendición de cuentas a nivel institucional, mecanismos y espacios presenciales para la participación ciudadana, y el código de ética son los **aspectos que funcionan de forma efectiva** en los parlamentos invitados según las y los funcionarios y organizaciones sociales
- Se destaca que mecanismos y espacios virtuales para la participación de la ciudadanía, la protección de denunciantes, capacitaciones a funcionarios sobre disposiciones en el código de ética y la ley de lobby son los **aspectos que pueden mejorar** según las y los funcionarios y organizaciones sociales





Gracias

Rocío Noriega

Asesora del Grupo Bicameral de Transparencia

Congreso Nacional de Chile

[Correo electrónico]